69.120.400-6 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE Rut:

CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466 Unidad de Compra: Adquisiciones Demandante:

Fecha Envio OC. : 28-01-2022 13:37:22

Región del Maule

Teléfono: 56-73-2565231 Estado: Recepci?n Conforme

> N°: 434-19-AG22 ORDEN DE COMPRA

Comercial Itahua Spa SEÑOR (ES) :

76.096.988-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-21-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

METODO DE DESPACHO:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO: AV DOCTOR SOTERO DEL RIO SIN NUMERO, BODEGA MUNICIPAL

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total
47121702	Envases para residuos o forros rígidos	7 Unidad	BASUREROS CON TAPA, RUEDAS Y MANILLA DE 75 LTS O SUPERIOR. DE ACUERDO A ARCHIVO ADJUNTO.		18	.500,00	0,00	0,00	129.500
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Carg Subt	Neto	\$		129.500
						Dcto.	\$;	0
						Cargo	s \$;	0
						Subtot	tal \$;	129.500
						19% IV	'A \$;	24.605
						Total	\$;	154.105

Cauquenes

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-17

proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamento: 214-05-17

Observaciones:

BASUREROS, NECESARIOS PARA SER ENTREGADOS A 7 FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA HABITABILIDAD. SEGUN MEMO N° 4 DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR ADJUNTAR CON FACTURA Nº DE CUENTA Y MAIL PARA REALIZAR EL PAGO. HORARIO DE ENTREGA: MAÑANA DE 8:15 A 12:30 HORAS TARDE DE 14:15 A 16:30 HORAS PLAZO DE ENTREGA 3 DIAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html